

2019000020
LICDA. SOFIA MACAL
ABOGADA Y NOTARIA
SOFIA MACAL
CONDOMINIOS PINAR RIO RURALES
OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO

FACTURA No. 00000020

Guatemala, 20 de Diciembre del 2018, SERIE. "B" NIT.1950953-7

Nombre: Registro Nacional de las Personas
Dirección: Calzada Roosevelt 13-46 Z. 7 Guatemala
Nit.: 5246905-0

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios Profesionales Prestados al Penap durante el Periodo comprendido del 01/12/2018 al 31/12/2018 según cumplimiento del contrato número 008-2018-11	18000.00
	- Cancelado -	
	Quil	
TOTAL EN LETRAS		
Dieciocho mil quetzales exactos		
SUETO A RETENCION DEFINITIVA		TOTAL Q 18000.00

IMPRESIONES DINI NIT. 3882721-2 TEL. 5521-1438 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION 2017-5-970396-12183 DEL 01 AL 100 DE FECHA 11/09/2017 AL 10/09/2019

ORIGINAL - cliente
DUPLICADO - contabilidad

Barzón: Procedimiento de servicios

realizadas durante o período compreendido

MI-1730323-1
SERIE "B"
a parte di 52 fogli
di 60 fogli

[illegible][illegible]

~~Director~~

[illegible]

1980-1981

1982-1983

1984-1985

1986-1987

1988-1989

1990-1991

1992-1993

1994-1995

1996-1997

1998-1999

2000-2001

2002-2003

2004-2005

2006-2007

2008-2009

2010-2011

2012-2013

2014-2015

2016-2017

2018-2019

2020-2021

2022-2023

2024-2025

2026-2027

2028-2029

2030-2031

2032-2033

2034-2035

2036-2037

2038-2039

2040-2041

2042-2043

2044-2045

2046-2047

2048-2049

2050-2051

2052-2053

2054-2055

2056-2057

2058-2059

2060-2061

2062-2063

2064-2065

2066-2067

2068-2069

2070-2071

2072-2073

2074-2075

2076-2077

2078-2079

2080-2081

2082-2083

2084-2085

2086-2087

2088-2089

2090-2091

2092-2093

2094-2095

2096-2097

2098-2099

2100-2101

2102-2103

2104-2105

2106-2107

2108-2109

2110-2111

2112-2113

2114-2115

2116-2117

2118-2119

2120-2121

2122-2123

2124-2125

2126-2127

2128-2129

2130-2131

2132-2133

2134-2135

2136-2137

2138-2139

2140-2141

2142-2143

2144-2145

2146-2147

2148-2149

2150-2151

2152-2153

2154-2155

2156-2157

2158-2159

2160-2161

2162-2163

2164-2165

2166-2167

2168-2169

2170-2171

2172-2173

2174-2175

2176-2177

2178-2179

2180-2181

2182-2183

2184-2185

2186-2187

2188-2189

2190-2191

2192-2193

2194-2195

2196-2197

2198-2199

2200-2201

2202-2203

2204-2205

2206-2207

2208-2209

2210-2211

2212-2213

2214-2215

2216-2217

2218-2219

2220-2221

2222-2223

2224-2225

2226-2227

2228-2229

2230-2231

2232-2233

2234-2235

2236-2237

2238-2239

2240-2241

2242-2243

2244-2245

2246-2247

2248-2249

2250-2251

2252-2253

2254-2255

2256-2257

2258-2259

2260-2261

2262-2263

2264-2265

2266-2267

2268-2269

2270-2271

2272-2273

2274-2275

2276-2277

2278-2279

2280-2281

2282-2283

2284-2285

2286-2287

2288-2289

2290-2291

2292-2293

2294-2295

2296-2297

2298-2299

2300-2301

2302-2303

2304-2305

2306-2307

2308-2309

2310-2311

2312-2313

2314-2315

2316-2317

2318-2319

2320-2321

2322-2323

2324-2325

2326-2327

2328-2329

2330-2331

2332-2333

2334-2335

2336-2337

2338-2339

2340-2341

2342-2343

2344-2345

2346-2347

2348-2349

2350-2351

2352-2353

2354-2355

2356-2357

2358-2359

2360-2361

2362-2363

2364-2365

2366-2367

2368-2369

2370-2371

2372-2373

2374-2375

2376-2377

2378-2379

2380-2381

2382-2383

2384-2385

2386-2387

2388-2389

2390-2391

2392-2393

2394-2395

2396-2397

2398-2399

2400-2401

2402-2403

2404-2405

2406-2407

2408-2409

2410-2411

2412-2413

2414-2415

2416-2417

2418-2419

2420-2421

2422-2423

2424-2425

2426-2427

2428-2429

2430-2431

2432-2433

2434-2435

2436-2437

2438-2439

2440-2441

2442-2443

2444-2445

2446-2447

2448-2449

2450-2451

2452-2453

2454-2455

2456-2457

2458-2459

2460-2461

2462-2463

2464-2465

2466-2467

2468-2469

2470-2471

2472-2473

2474-2475

2476-2477

2478-2479

2480-2481

2482-2483

2484-2485

2486-2487

2488-2489

2490-2491

2492-2493

2494-2495

2496-2497

2498-2499

2500-2501

2502-2503

2504-2505

2506-2507

2508-2509

2510-2511

2512-2513

2514-2515

2516-2517

2518-2519

2520-2521

2522-2523

2524-2525

2526-2527

2528-2529

2530-2531

2532-2533

2534-2535

2536-2537

2538-2539

2540-2541

2542-2543

2544-2545

2546-2547

2548-2549

2550-2551

2552-2553

2554-2555

2556-2557

2558-2559

2560-2561

2562-2563

2564-2

[illegible]

1

51
26

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
DICIEMBRE 2,018.**

FECHA: 31 de Diciembre de 2018
ACTIVIDADES DEL MES: del 01/12/2018 al 31/12/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOFIA MACAL
NUMERO DE CONTRATO: 008-2018
VIGENCIA DEL CONTRATO : del 02/01/2018 al 31/12/2018
REGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS: Servicios Profesionales
DIRECCION QUE SUPERVISA: Dirección Ejecutiva

- 1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP en las áreas que sean requeridas;

Apoyo y Asesoría legal en la revisión y análisis de los contratos Administrativos de arrendamientos de las sedes para las oficinas Registrales del Registro Nacional de las Personas -RENAP- en el municipio y departamento de Retalhuleu, en el municipio de Palestina de Los Altos departamento de Quetzaltenango y municipio Ciudad Vieja, del departamento de Sacatepéquez. Dicha asesoría es para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado justificando el arrendamiento de un bien inmueble que cumple con las especificaciones necesarias para este fin, en virtud que el Registro Nacional de las Personas no cuenta entre sus activos con un bien inmueble para ser utilizado como oficina para el Registro Nacional de las Personas - RENAP-.

- 1.2) Emitir informes que sean solicitados por la Dirección Ejecutiva;

Por instrucción verbal recibida por el Director Ejecutivo, se procedió a realizar la compilación de expediente que contiene las diligencias de Recepción y Liquidación ejecutadas por la comisión nombrada para tal efecto, para remitirlo a la Procuraduría General de la Nación, para que dicho órgano atienda la audiencia que la Ley de lo Contencioso Administrativo le confiere para Recurso de Revocatoria interpuesto por la entidad Easy Marketing, Sociedad Anónima, en contra de la resolución de Dirección Ejecutiva número DE 368-2018.

- 1.3) Brindar asesoría y dar seguimiento al desarrollo de las actividades de planificación y participación en reuniones de mesas técnicas, cuando se requiera;

Por instrucción verbal brinde apoyo y seguimiento sobre el requerimiento de información por la Contraloría General de Cuentas en la evaluación de la Licitación Pública Lic-02-2018 Adquisición de Tarjetas Pre Personalizadas para la emisión del

50
25

Documento Personal de Identificación DPI, para el Registro Nacional de las Personas – RENAP- se atendió el mencionado requerimiento por medio del oficio número S09-DC-0359-2018-12.

Asesoría y apoyo legal sobre requerimiento número S09-DC-0359-2018-14 proveniente de la contraloría General de Cuentas relacionado a la Adquisición de Tarjetas Pre Personalizadas para la Emisión del Documento Personal de Identificación DPI en el Registro Nacional de las Personas –RENAP-

- 1.4) Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio y Consejo Consultivo.

Por instrucción verbal participe en reunión con las Direcciones de Auditoría Interna y Dirección Ejecutiva para tratar el tema del Contrato Administrativo 55-208 y su ampliación en el contrato Administrativo 25-2016 para aclarar dudas respecto al proceso de la Comisión y Recepción de todo el equipo entregado por la Entidad Easy marketing Sociedad Anónima.

- 1.5) Participar en reuniones de trabajo con grupos multidisciplinarios de RENAP, para definir políticas y estrategias que permitan alcanzar los objetivos de la institución;

Por instrucción verbal participe en reuniones con las Dirección de Informática y Estadística, Dirección Procesos y Dirección Ejecutiva para tratar el tema de la Modalidad de Adquisición Pública, Subasta Electrónica Inversa RENAP SEI-Pre-02-2018, tratando el tema del material de la misma.

- 1.6) Informar periódicamente al Director Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de las actividades que le han sido encomendadas;

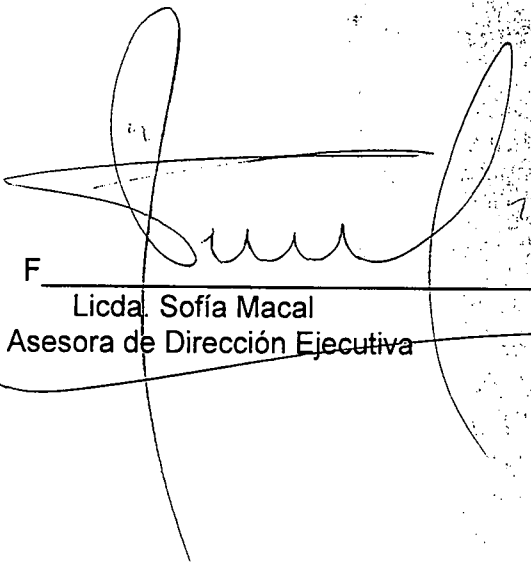
Apoyo en la elaboración de Informe Circunstanciado al Director Ejecutivo relacionado a la Normativa Jurídica Relacionada a la Aprobación de la Liquidación de contrato Administrativo, según Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, y sus Reformas, así como su respectivo Reglamento, con relación a la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo número Veinte guión dos mil diecisiete (20-2017) entre el Registro Nacional de las Personas y la Entidad Productive Business Solutions (Guatemala), Sociedad Anónima, que consiste en "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo; y soporte técnico

409
24

especializado para el sistema de Impresión de los Documentos Personales de Identificación -DPI- del Registro nacional de las personas -RENAP- Identificado con el número de Operación de Guatecompras (NOG) cinco millones setecientos catorce mil cuatrocientos noventa y cuatro (5714494).

- 1.7) Realizar otras actividades afines a la asesoría contratada que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva.

Por instrucción del Director Ejecutivo me constituí en el centro de impresión central (CIM zona 12) en apoyo a la supervisión y verificación de la impresión del Documento Personal de Identificación DPI.


F
Licda. Sofía Macal
Asesora de Dirección Ejecutiva

Vo.Bo.
Msc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Director Ejecutivo

